



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00886255- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la dirección de la carrera de Especialización en Psicopedagogía Escolar solicitando el reconocimiento de tareas de tutoría de la profesional Esp. María Victoria Rivarola – DNI: 34131698 – durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que en el mes de julio 2023 se venció el plazo de contrato sin relación de dependencia de la profesional;

Que la profesional continuó trabajando durante el mes de agosto para asegurar la culminación del proceso de tutorías;

Que es necesario reconocer remunerativamente estas tareas;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER en forma excepcional las tareas de tutorías de la profesional Esp. María Victoria Rivarola – DNI: 34131698 – desde el 01 a 31 de agosto de 2023 con una retribución de \$25.000.

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de la Especialización en Psicopedagogía Escolar.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

m.f.

